

# ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, REALIZADA EL 13 DE DICIEMBRE DEL 2022.

En San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:46 horas del día 13 de diciembre del 2022, se reunieron las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres de San Luis Potosí en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio, sita en calle Brisa N° 119, Colonia Garita de Jalisco, en San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, para celebrar la Cuarta Reunión Ordinaria del ejercicio 2022, de conformidad con el artículo 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 8 del Decreto Administrativo mediante el cual se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí publicado el 04 de octubre de 2016, y atendiendo a la Convocatoria con numero de Oficio SE-1015/2022, que para este propósito, por conducto de la Directora General les hizo llegar el Secretario de Educación de Gobierno del Estado y Presidente de la H. Junta Directiva.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Registro de Asistencia e Instalación de la Cuarta Reunión Ordinaria 2022

La Presidenta de la H. Junta Directiva solicita a la Secretaria verificar la asistencia de las y los integrantes de la H. Junta Directiva, encontrándose presentes 6 de un total de 6 integrantes con voz y voto, 2 de 2 con voz, pero sin voto, 2 invitados de acuerdo a las firmas al calce de la presente Acta. Efectuado lo anterior y al no haber comentarios, se determinó lo siguiente:

**Acuerdo 04.01.2022.12.13.** La Presidenta de la H. Junta Directiva, una vez verificado el quórum, declara formalmente instalada la Cuarta Reunión Ordinaria de 2022 y válidos los acuerdos que en ella se tomen, siendo las 13:46 horas, encontrándose presentes 6 de un total de 6 integrantes de la H. Junta Directiva con voz y voto, asisten también 2 de 2 con voz, pero sin voto 2 invitados de acuerdo a las firmas al calce de la presente Acta.

### 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

La Presidenta de la H. Junta Directiva da lectura y pone a consideración de las y los integrantes de la H. Junta Directiva el orden del día.

1. Lista de asistencia e instalación de la Cuarta Reunión Ordinaria.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe Financiero y de Gestión del periodo julio – septiembre de 2022.
5. Propuesta de Calendario para la programación de las Reuniones Ordinarias para el ejercicio 2023.
6. Aportación para el Órgano interno de Control de los Organismos Descentralizados para el ejercicio 2023.
7. Intervención del titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Cuarta Reunión Ordinaria.

Al no existir comentarios y habiéndose manifestado todas y todos a favor se establece lo siguiente:

**Acuerdo 04.01.2022.12.13.** Las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí. Aprueban por unanimidad de votos el orden del día propuesto para la Cuarta Reunión Ordinaria de 2022.

### 3. Seguimiento de Acuerdos.

La Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, en uso de la voz informa a la H. Junta Directiva el seguimiento de acuerdos:

Acuerdo	Seguimiento	Estatus
<p>Acuerdo 03.08.2022.10.10. Las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, con las facultades conferidas en el artículo noveno, fracciones XIII y XVII del Decreto Administrativo mediante el cual se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, autorizan por unanimidad, a solicitud de la Directora General, dar inicio al procedimiento de baja el activo fijo de la relación anexa, por inservible o con daños irreparables, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Bienes muebles e inmuebles del Estado de San Luis Potosí y demás normatividad aplicable.</p>	<p>Se realizó en los centros de trabajo una búsqueda exhaustiva de los 6825 bienes no localizados por \$6,108,363.49, sin que se haya tenido respuesta favorable por cada uno de estos centros de trabajo, argumentando que una vez que ya no son útiles se resguardan en cualquier bodega o lugar no exclusivo para resguardo de bienes.</p> <p>Algunos bienes datan de 1985, y otros que son consumibles se registraron incorrectamente como activo fijo, cabe señalar que de esto se le dará vista al Órgano Interno de Control y a la Unidad Jurídica de este Colegio de Bachilleres, para que en uso de sus atribuciones se pronuncien al respecto, y en su caso fincar las responsabilidades correspondientes.</p> <p>Se adjunta listado detallado de los 6825 bienes en mención con la debida justificación</p> <p>Se informará de cada uno de los avances en el proceso de baja hasta la conclusión.</p> <p>Respecto a la baja de <b>bienes muebles detectados como inservibles</b>: se realizó la validación de éstos del proceso 2021 en todos los centros educativos participantes, dicha validación fue con la presencia del Órgano Interno de Control, encontrando 3543 bienes inservibles por un monto de \$7'279,299.62 del proceso 2021 en todos los centros educativos participantes.</p> <p>Es de importancia resaltar que se envió solicitud de baja por 3566 bienes inservibles al órgano interno de control, sin embargo, una vez realizada la inspección en colaboración con éste órgano interno, se validó que la cantidad de éstos 3543.</p> <p>Actualmente el INAH manifiesta su conformidad respecto a que dichos bienes no cuentan con características históricas, autorizando la baja de estos, nos encontramos en espera de la fe notarial de la existencia de los bienes en mención para posteriormente presentarla ante el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí para su autorización y difusión correspondiente.</p> <p>Cabe destacar que dichos bienes datan desde el año 1985 el más antiguo y del año 2018 el más reciente, la mayoría de estos bienes se encuentran depreciados en su totalidad o físicamente concluyeron su vida útil, ya que no se encuentran en condiciones de óptimas para su utilización</p>	<p>En proceso</p>
<p>Acuerdo 04.06.21 Con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, y para dar cumplimiento al Programa Anual de Control y Auditoría 2022, las y los integrantes de la H.</p>	<p>Relativo al Seguimiento de acuerdos, la Directora General del Colegio informa que en relación al acuerdo 04.06.21, se han estado depositando las aportaciones mensuales como apoyo para la operación del Órgano</p>	<p>En proceso.</p>

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and initials at the bottom.

<p>Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, una vez analizada su procedencia autorizan a la Directora General aportar en el ejercicio fiscal 2022 la cantidad de \$472,500.00 (cuatrocientos setenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) a cubrirse en 12 mensualidades de \$39,375.00 a efecto de contribuir con los gastos necesarios para el desarrollo de sus funciones.</p>	<p>Interno de Control, de conformidad al mecanismo establecido</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	--

*[Handwritten signature]*

La Presidenta pone a consideración el seguimiento de acuerdos presentado por la Directora General, No existiendo comentarios, se determina el siguiente acuerdo:

**Acuerdo E.03.03.2022.11.15.** Con fundamento en el Artículo 9 Fracción XVI del Decreto Administrativo mediante el cual se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, publicado el 4 de octubre de 2016 en el Periódico Oficial del Estado, las y los integrantes de la H. Junta Directiva toman conocimiento del seguimiento de acuerdos.

**4. Informe Financiero y de Gestión del periodo julio – septiembre 2022.**

La Presidenta solicita a la Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, realice la presentación correspondiente al Informe Financiero y de Gestión del periodo julio – septiembre 2022, quien en uso de la voz expone:

**Dirección de Planeación Académica.**

**Departamento de Ingreso y Promoción Docente.** En el proceso de cambios de centro de trabajo en el ciclo escolar 2022 – 2023, se autorizó el 39% del total de los docentes participantes.

Se contrató un 74% de aspirantes en el proceso de admisión a la educación media superior, ciclo escolar 2022-2023.

Cobertura de la plantilla docente para el inicio del semestre 2022-B: se efectuaron 114 contrataciones provisionales de los 830 docentes que laboran en el Colegio de Bachilleres durante el mes de agosto, de las cuales, el 20% son docentes de nuevo ingreso, 70% son de reingreso, y 10% cambios de administrativos a docentes.

**Departamento De Planeación Educativa.** Se realizaron jornadas de capacitación, para la inscripción de los estudiantes al Sistema Integral para la Operación de Becas Benito Juárez (SINOB) del 27 al 30 de septiembre, en éstas se atendieron los 69 planteles y centros EMSaD en diferentes sedes; se inscribió el 100% de estudiantes a este programa de becas coordinándose la entrega del segundo pago.

El monto recibido por alumno fue de \$1,680.00 en las tres modalidades de pago: a) Banco Azteca, b) Banco del Bienestar, c) Telecom.

No de Estudiantes	Nuevo Ingreso	Reinscritos	Total Vigentes
EMSAD	1,529	2,122	3,651
Planteles	9,792	15,804	25,596
<b>Totales</b>	<b>11,321</b>	<b>17,926</b>	<b>29,247</b>

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Se concluyó una obra en el EMSaD 26 Cerrito de Rojas, municipio de Aqualulco, consistente en, construcción de módulo sanitario rural, habilitación de red eléctrica y adaptación de aulas, con un costo de \$908,000.00 monto cubierto por el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (IEIFE).

En materia de ampliación a la cobertura educativa, se autorizaron dos grupos para el primer semestre en los planteles 02 de Villa Hidalgo y el Plantel 04 El Naranjo, beneficiando a 49 y 52 familias respectivamente, en atención a las solicitudes de los padres de familia.

Se proyecta que para el ciclo escolar 2023-2024 se pueda repuntar la cobertura en por lo menos 10%.

Departamento de Investigación y Evaluación Educativa. Del proceso de promoción a cargos con funciones de dirección en educación media superior, ciclo escolar 2022 -2023: se ofertaron y asignaron mediante evento público 35 cargos directivos, de los cuales el 51% son direcciones de plantel, 37 subdirecciones y 12% responsable de Centro EMSaD.

### Indicadores Educativos Cuantitativos de la Estadística Básica.

- **Reprobación:** en planteles y en centros EMSaD el índice fue del **6.37% en ciclo escolar 2021-2022**
- **Aprobación:** durante ciclo escolar 2021-2022 se tuvo un promedio general de aprobación en planteles y centro EMSaD del **93.63%**.
- **Abandono Escolar:** durante el ciclo escolar 2021-2022 fue de 12.51%.
- **Eficiencia Terminal:** se obtuvo el 71.58% en la generación 2019-2022.
- **Relación Alumno-Grupo:** durante 2021 tanto en EMSaD como planteles fue en promedio de 41 alumnos por grupo y en 2022-A se tuvieron 39 alumnos por grupo en tanto que en 2022-B aumentó a 42 alumnos por grupo.
- **Indicadores Cualitativos:** esta medición se encuentra diseñada para lograr los objetivos planteados; en el trayecto intervienen factores internos y externos que pueden modificar su misión, para las evaluaciones usa relaciones entre el indicador y su esencia, la relevancia, la pertinencia y como se complementan.
- **Encuesta de Seguimiento de Egresados:**
  - De 8,940 alumnos que iniciaron el VI Semestre, el 97.52% *concluyó sus estudios*.
  - El 68% de los alumnos considera que la educación que recibió en relación con la calidad fue "muy buena", el 30% considera que fue "buena".
  - El 54% de los alumnos tiene aspiraciones para ingresar a una universidad pública.
  - De los alumnos inscritos en sexto semestre que también trabajan, el 29% son mujeres y el 30% son hombres; el 48% tiene menos de un año laborando y en promedio el 11% tiene más de un año laborando.
  - El 25% trabaja por necesidad económica, el 20% para adquirir experiencia y el 14% por otro motivo.
- **Encuesta de Satisfacción:** ésta se aplica a la totalidad de la población estudiantil, y cada centro de trabajo tiene acceso a los reportes, por lo que pueden identificar problemas y generar soluciones para una mejor convivencia estudiantil.

### Departamento de Innovación y Organización.

- Becas Comisión 2022: se otorgaron 2 becas de doctorado a personal docente, 1 beca de maestría para personal administrativo y 1 beca de licenciatura para personal administrativo.
- En apoyo al Órgano Interno de Control, se coordinó la realización de 41 *Actos Protocolarios de Entrega-Recepción, en 28 planteles, 10 centros EMSaD, y 3 departamentos de Dirección General*. Lo anterior como resultado del proceso de promoción de cargos directivos 2022, y cambios de adscripción por rotación de personal directivo y administrativo.

### Dirección Académica

**Subdirección Académica.** En estricto apego a la Ley General de los Derechos para los Niños, Niñas y Adolescentes, se migro del "Reglamento Escolar Disciplinario" a los "Acuerdos de convivencia escolar del Colegio de Bachilleres de San Luis Potosí", lo anterior mediante mesas de trabajo con personal directivo y encargados de orden, en atención a lo establecido en el Art. 8º.

Asimismo, se recabaron los acuses de conformidad de dichos acuerdos por los padres de familia de los estudiantes de los planteles y EMSaD del estado.

Cabe destacar que dichos acuerdos fueron socializados en la Primera Reunión Ordinaria de la Federación de Estudiantes del Colegio de Bachilleres, con la intención de generar espacios democráticos para la acción y formación integral.

Por indicaciones de la Directora General del Colegio, se instrumenta y divulgan los "Protocolos de actuación en situaciones de crisis y vulnerabilidad en el Colegio de Bachilleres". Para cubrir la necesidad de contar con el proceso para la actuación en situaciones de crisis

Análisis, revisión y retroalimentación de progresiones del Nuevo Marco Curricular Común (MCC 2022) de la Educación, siendo uno de los estados a nivel nacional con mayor avance, destacada participación en las mesas de trabajo, y el Colegio se alineó a lo establecido en el MCC 2022, para una transición en los libros de texto.

Elaboración de plan de trabajo, gestiones, logística y coordinación del XXXVII "Congreso de la Federación de Estudiantes".

*Concejal Presidente:* Alexandra Jaramillo Martínez del EMSaD 04, Santa Catarina, surgiendo electa, con un 75% de la votación. Alexandra, representa a las y los estudiantes del Colegio a nivel estatal, destacando que pese a la situación del Municipio según los índices de CONEVAL, la alumna ha ejercido con excelencia su cargo, de tal modo, que motivo la actualización al "Reglamento de la Federación de Estudiantes del Colegio de Bachilleres de San Luis Potosí".

### Jefatura de Materias

- Análisis de las progresiones para la implementación del nuevo MCC.
- Sesiones virtuales para seguimiento a la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.
- XXXII Olimpiada Estatal de Biología, 3 medallas de oro; 3 de plata; 5 de bronce.
- Dos alumnas seleccionadas a la XXXII Olimpiada Nacional de Biología. Plantel 01, Medalla de Plata Olimpiada Estatal de Biología. Plantel 15 de Ébano Medalla de Oro, Olimpiada Estatal de Biología.
- XXXIII Olimpiada Nacional de Física, 4 alumnos del plantel 01 seleccionados para la etapa nacional, obteniendo una medalla de bronce.
- XXXII Olimpiada Mexicana de matemáticas: 2 medallas de plata.
- XXXII Olimpiada Nacional de Química: 1 medalla de bronce.

### Departamento de Control Escolar

- Seguimiento y coordinación con la COSFAC, para autorización de la DGAIR, del diseño (PDF) del certificado de terminación electrónico.
- *Timbrado de 8591 certificados* de alumnos que concluyeron el bachillerato en el semestre 2022-A y distribución a los centros escolares para la entrega correspondiente.
- Asesoría a directivos y personal de control escolar de los centros escolares para la aplicación de Evaluación.
- Reconocimiento de estudios de *182 alumnos provenientes de otros subsistemas.*
- Elaboración de documentos electrónicos de certificación de *130 alumnos regularizados* en el periodo de evaluación especial extraordinaria, logrando que éstos alumnos continuaran con sus estudios, minimizando el porcentaje de rezago educativo a nivel estatal.

Centros Escolares	Alumnos									Inscripción Total		
	I Semestre			III Semestre			V Semestre			Mujeres	Hombres	Total
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total			
40 Plantales Oficiales	5,004	4,726	9,730	4,591	3,858	8,449	4,245	3,304	7,549	13,840	11,888	25,728
29 Centros EMSaD	719	790	1,509	637	520	1,157	559	444	1,003	1,915	1,754	3,669
13 Institutos Incorporados	62	82	144	42	81	123	67	78	145	171	241	412
<b>Total COBACH /EMSAD/ Incorporados</b>	<b>5,785</b>	<b>5,598</b>	<b>11,383</b>	<b>5,270</b>	<b>4,459</b>	<b>9,729</b>	<b>4,871</b>	<b>3,826</b>	<b>8,697</b>	<b>15,926</b>	<b>13,883</b>	<b>29,809</b>

### Departamento de Capacitaciones.

- Curso "Cibermática prevención del delito" modalidad en línea impartido por capacitate, dirigido al personal del Depto. de Informática de Dirección General.
- Seguimiento convenio con Temazcalli para estudiantes:
  - Taller "Educación para la salud física y social"
  - Plática "Día de la prevención de la conducta suicida" y "Día Nacional de la prevención del embarazo en los adolescentes"
  - Conferencia virtual "Sexualidad, género, derechos sexuales y reproductivos/inclusión"

## Departamento de Actividades Para escolares

- XXXVIII "Carrera Atlética de Aniversario" con la participación de 1,890 corredores, por primera vez en su versión nocturna, sin incidente alguno.
- Difusión de la Institución en stand en la Feria Nacional Potosina, en su emisión 2022.
- Coordinación de Planteles de la capital para la participación en la "Muestra Internacional del Folklore y artes tradicionales".
- En respuesta a la colaboración con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y la Secretaría de Cultura, se participó en el desfile "Conmemorativo de la Independencia de México".

## Dirección General

**Transparencia y Archivo.** Durante este trimestre disminuyó en un 48% el número de solicitudes recibidas, de 25 solicitudes recibidas el trimestre pasado, disminuyó a 12 solicitudes.

Además, en materia de archivo, este trimestre se concluyó con el *Plan de Digitalización Archivístico de Expedientes de Personal*, que había comenzado el trimestre anterior.

## Unidad Jurídica.

**Asuntos laborales:** Se tuvo participación en amparo indirecto que fue promovido por la Representación Sindical de este Subsistema, cuyos actos reclamados derivan del Contrato Colectivo de trabajo 2020-2022.

## Área consultiva:

- Se logró la consolidación y elaboración de las Condiciones Generales de trabajo, para ser presentadas al SITCBSLP, ya que el Contrato Colectivo 2020-2022, tenía una vigencia hasta el 13 de octubre de 2022 al 2024.
- Se logró que la Comisión Estatal de Derechos Humanos, no emitiera recomendación alguna, respecto de 4 quejas que fueron interpuestas ante dicha comisión, dos de ellas por alumnos de plantel (2 cuotas de inscripción, 1 docente y ex trabajador).
- Se presentaron 2 denuncias ante la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, en contra de dos docentes por (acoso sexual), mismos asuntos de la misma manera fueron, remitidos ante el Órgano Interno de Control, siendo retirados los profesores señalados hasta concluir el proceso jurídico.
- Se logró la consolidación y firma de 5 Convenios, con las siguientes instancias:
  1. Municipios De Tierra Nueva, San Luis Potosí y Rayón, San Luis Potosí, con la finalidad de tener las condiciones óptimas para la ejecución de los programas educativos, deportivos, culturales y recreativos en favor de la comunidad de ese municipio, así como la conjunta participación y uso de las instalaciones, para lo cual el COBACH, será retribuido como son (mantenimiento de aulas, donación de mobiliario, entre otros).
  2. Incorporación del Servicio de Educación Media Superior, con "CASA Y TALLER MONTESORI A.C."
  3. "CAMBRIDGE", siendo el objeto cooperar en beneficio de "COBACH" con el programa de estudios de COBACH San Luis Potosí Cambridge for DGB 2da Edición.

## Coordinación Zona Centro, Media y Altiplano

- Instalación del 100 % asociaciones de padres de familia de la zona centro media, es decir 9 planteles y 6 Centros EMSaD.
- Se donó el 100% de paquetes de libros al Centro EMSaD 15, Ojo de Agua en el municipio de Cerritos lo que equivale a 63 alumnos beneficiados, con apoyo del Gobernador del Estado.
- Se apoya en la elaboración del programa institucional del Colegio de Bachilleres., cuya duración fue de una semana de 8am a 3 pm., para posteriormente dar un seguimiento institucional y verificar los avances de cada plantel de la zona
- Visita a planteles de la zona, en un 100% de los 14 planteles de la zona para sostener pláticas con el personal docente respecto a la normativa para la aplicación de la bibliografía recomendada por la dirección general para el semestre 2022 B.
- Visitas a "Academias Intersemestrales", se registró una asistencia del 95% del total de académicos.
- Se sensibilizo al 50 % de los trabajadores de los planteles de la zona, sobre protocolos de actuación ante casos de riesgo, es importante recalcar que el otro 50% será cubierto del 8 al 21 de diciembre de este año
- Reuniones con el 100% de los subdirectores y directores de los Planteles y Centros EMSAD de la zona, para socializar las directrices para un mejor desarrollo de las funciones de cada uno de ellos.

### Coordinación Huasteca Centro-Sur

- Reunión en Dirección General para la planeación del semestre 2022-B y posteriores visitas a los planteles 70% y 60% centros EMSAD para bajar dicha información de manera presencial, con el resto de planteles de sociabilizo de manera virtual.
- Reunión de zona en el Plantel 06 Valles para la toma de acuerdos con los planteles de las zonas Huasteca Norte, Centro y Sur para las eliminatorias de la "Muestra deportiva y cultural", se cubrió con el 100 % de dichos planteles y de organizaron las etapas de zona para dicho evento, desplegando un total de casi 2000 alumnos participantes.
- Reunión de Coordinadores en San Luis Potosí y participación en carrera nocturna de Aniversario de Colegio de Bachilleres.
- Reunión con el equipo académico para organizar academias intersemestrales.
- Mesa de trabajo con directores para presentar el plan de trabajo del semestre 2022 B, taller de habilidades tecnológicas y retroalimentación del taller PMC.
- Asistencia a Segunda Reunión Nacional de EMSAD en San Cristóbal de las Casas Chiapas, espacio en el que se tomaron acuerdos nacionales sobre la implementación de los mapas curriculares de la Nueva Escuela Mexicana en las comunidades más remotas de las entidades federativas
- Se coordinó el curso propedéutico con el objetivo de ofrecer estrategias para la retención en educación media superior, se benefició a más de 4000 mil alumnos.
- Trabajo colegiado: con toda la comunidad directiva para analizar los resultados académicos, metas establecidas PMC, revisión documentos base del MCCEMS, federación de estudiantes y Muestra cívico-deportiva.

En atención a las acciones y necesidades de los planteles y centros EMSaD, se destaca que la administración actual ha visitado el 70% de éstos.

**Comunicación Social.** Durante el tercer trimestre (julio, agosto, septiembre) hubo un aumento en las coberturas de los diferentes eventos que se realizaron, tales como; Torneo Matemático, la XXXVIII Muestra Cultural, la prueba Domina, el Reconocimiento por años de servicio al personal docente y administrativo de Colegio de Bachilleres, las Graduaciones en Planteles y Centros EMSaD.

**Alcance en Facebook.** Se obtuvo un incremento de 30% de visitas a la página oficial de Facebook del Colegio de Bachilleres de San Luis Potosí, lo que equivale a 32,171 visitas más.

**Notas periodísticas.** En relación a las notas periodísticas, se registraron un total de 307, de las cuales 76 son impresas y 231 digitales.

### Dirección Administrativa

#### Departamento De Recursos Financieros

#### Participaciones Federales, Estatales E Ingresos Propios Ordinarios Ejercicio 2022.

Se realizaron las gestiones ante la Subsecretaría de Educación Media Superior, la Secretaría de Finanzas y en cada Centro de trabajo para la captación de los recursos a los que tiene derecho el Colegio, obteniendo al 30 de septiembre de 2022:

RECURSO	ANUNCIADO / ESTIMADO	RECIBIDO / CAPTADO	% AVANCE
Subsidio Federal 2022	406,919,041.00	274,137,846.00	67.37%
Subsidio Estatal 2022	406,919,041.00	386,072,887.30	95%
Ingresos Propios	64,698,740.99	59,045,134.55	91.26%
<b>Total</b>	<b>878,536,822.99</b>	<b>719,255,867.85</b>	<b>81.87%</b>

El presupuesto Estatal 2022 fue autorizado originalmente por \$389'000,000.00, aun y cuando se han realizado las gestiones de ampliación para hacer frente a los compromisos salariales de 2021 y prestaciones estatales de 2022, el techo presupuestal ha sido el mismo.

Se pago la segunda parte de aguinaldo 2021 por \$29.9 mdp, de acuerdo a distintas reuniones con autoridades de la secretaría de finanzas.

En el mes de marzo se otorgó el importe de 35.5 mdp (deduciéndolo del techo presupuestal estatal 2022) para regularizar el entero de isr de los meses octubre y diciembre 2021.

En el mes de junio se obtuvo un importe de 12.15 mdp para el pago del 6to. bimestre de 2021 del sar fovissste, mismo que se dedujo del presupuesto estatal 2022.

Finalmente existe una aplicación en el techo presupuestal estatal 2022 por concepto de infraestructura en planteles educativos por 3.28 mdp, los cuales no los recibió ni ejerció el colegio.

En relación con lo anterior, y aunado a las prestaciones que distintas administraciones estatales han autorizado a los trabajadores del colegio mediante el contrato colectivo firmado con el sindicato independiente de trabajadores del colegio de bachilleres del estado, prestaciones adicionales a las autorizadas en los anexos de ejecución reconocidos por la federación, y cuyo financiamiento depende únicamente del recurso estatal, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

<b>Adeudos del estado con el COBACH por el ejercicio 2022</b>	
Diferencia de PARI PASSU 2022	17,919,041.00
Apartado C	1,428,378.00
Apartado D	17,029,212.50
Apartado F	10,592,637.00
<b>Diferencia anexo de ejecución 2022</b>	<b>46,969,268.50</b>

<b>Compromisos 2021</b>	
2da parte de aguinaldo 2021	29,912,041.28
Pago ISR OCT Y DIC 2021	35,486,431.00
Pago 6TO. BIM. 2021 SAR FOVISSSTE	12,150,351.47
Retencion de la SF de recurso estatal 2022	3,288,525.48
<b>Por recuperar compromisos del 2021</b>	<b>80,837,349.23</b>

Diferencia anexo de ejecución 2022 y pagos 2021	127,806,617.73
Prestaciones estatales 2022 (contrato colectivo)	157,890,793.12
Auditoría externa 2022	515,500.00
<b>Diferencia en asignación estatal 2022</b>	<b>286,212,910.85</b>

Como recurso adicional al Presupuesto Estatal 2022, el Colegio ha recibido únicamente en el mes de marzo un préstamo por \$5'000,000.00 para cubrir los pagos netos de Bonos de Fortalecimiento a la Economía y de Apoyo al Personal Administrativo Técnico y Manual.

De acuerdo a lo efectivamente ejercido de prestaciones federales durante el ejercicio 2021, resultó un remanente de **\$27'648,018.00** en los rubros de vacancia docente y seguridad social, mismos que deben reintegrarse a la Federación.

La administración actual ha determinado no hacer uso de los recursos federales para cubrir los compromisos salariales que debe cubrir el Estado (PARI PASSU y Prestaciones Estatales), por lo que se han tenido que solicitar adelantos a la calendarización del techo presupuestal estatal 2022, mismo que de no ser ampliado, únicamente será suficiente para cubrir las nóminas hasta el presente mes de septiembre de 2022, cabe mencionar que se ha logrado economizar en el capítulo 1000 para la Federación un total aproximado de **\$32,000,000.00**, reflejado para el estado en más de **\$56,000,000.00** resultando más de **\$88,000,000.00** en este organismo.



En el mes de julio se gestionó un recurso estatal por **\$6'488,664.22**, para el pago de jubilaciones, defunciones entre otros y aun cuando en el Sistema de la Secretaría de Finanzas se encuentra en status ejercido, este no ha sido ministrado.

Al mes de septiembre se presentan las obligaciones pendientes de pago:

<b>Préstamo de la Secretaría de Finanzas de marzo 2022</b>			
<b>Concepto</b>			<b>Importe</b>
PRÉSTAMO PARA PAGO DE BONOS DE FORTALECIMIENTO Y DE APOYO AL PERSONAL DOC ATM			5'000,000.00
<b>ISR Vencido</b>			
<b>PERIODOS</b>	<b>A CARGO</b>	<b>ACT. Y REC.</b>	<b>TOTAL</b>
DICIEMBRE 2016	22,710,735	39,202,889	61,913,624
ENERO, MARZO a JUNIO 2017*	49,842,600	80,350,853	130,193,453
FEBRERO a JUNIO 2021	52,326,789	21,916,106	74,242,895
ENERO Y FEBRERO 2022	24,071,737	5,158,572	29,230,309
<b>TOTAL ISR VENCIDO</b>	<b>148,951,860.75</b>	<b>146,628,421</b>	<b>295,580,281</b>

Se requiere del Estado 286,212 mdp a septiembre

<b>REINTEGROS A LA FEDERACIÓN</b>			
<b>PERIODOS</b>	<b>REINTEGRO</b>	<b>INTERESES</b>	<b>TOTAL</b>
REC. FED. 2020. AUD. SUP. FED. 1253-DS-GF	30,342,350	NO DETERM.	30,342,350.00
REC. FED. 2021. VACANCIA DOCENTE Y SEG.SOC. NO EJERCIDA	27,648,018	NO DETERM.	27,648,018.00
RE. FED. 2022 PENDIENTE	EN PROCESO	EN PROCESO	*
<b>TOTAL POR REINTEGRAR</b>	<b>57,990,368.08</b>	-	<b>57,990,368.08</b>

### Ejercicio del Gasto 2022

Al 30 de septiembre de 2022, el ejercicio del gasto ha tenido el siguiente comportamiento de acuerdo al anteproyecto presentado ante la H. Junta Directiva: referente al capítulo 1000 se han ejercido **\$530,663.80**, al capítulo 2000. **\$9,166,864.53**, y al capítulo 5000 **\$195,163.20**.

### Presupuesto Autorizado Anual Autorizado y Ejercido Por Capítulo y Concepto Del Gasto Al 30 de septiembre de 2022

<b>CONCEPTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IMPORTE ANUAL MODIFICADO</b>	<b>EJERCIDO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022</b>	<b>% AVANCE</b>
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	395,338,896.80	255,528,044.36	64.64%
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	280,428,256.15	113,358,201.67	40.42%
1400	SEGURIDAD SOCIAL	105,415,715.76	58,242,666.57	55.25%
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	214,026,928.71	83,268,778.56	38.91%
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	29,696,576.54	20,265,954.64	68.24%
1800	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	17,439,897.00	-	0.00%
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES</b>		<b>1,042,346,270.96</b>	<b>530,663,645.80</b>	<b>50.91%</b>
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	4,881,800.47	4,381,866.52	89.76%
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	930,691.25	846,945.30	91.00%
2300	MATERIAS PRIMAS	-	-	0.00%
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,410,489.00	1,358,871.00	96.34%
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	48,121.37	29,176.24	60.63%
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,650,595.87	1,541,218.93	93.37%
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	388,687.85	338,946.47	87.20%
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	757,231.04	669,840.07	88.46%
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>10,067,616.85</b>	<b>9,166,864.53</b>	<b>91.05%</b>

3100	SERVICIOS BÁSICOS	5,275,629.34	4,856,708.12	92.06%
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	572,257.40	556,081.95	97.17%
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3,880,376.65	3,541,445.44	91.27%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	700,581.34	690,432.47	98.55%
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4,135,994.49	3,430,639.56	82.95%
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	76,705.16	76,080.81	99.19%
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,193,645.74	920,706.56	77.13%
3800	SERVICIOS OFICIALES	265,922.97	255,301.65	96.01%
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	203,270.58	130,152.15	64.03%
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES</b>		<b>16,304,383.67</b>	<b>14,457,548.71</b>	<b>88.67%</b>
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	516,262.31	55,978.60	10.84%
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	129,185.00	18,185.00	14.08%
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	120,999.60	120,999.60	100.00%
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>		<b>766,446.91</b>	<b>195,163.20</b>	<b>25.46%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>1,069,484,718.39</b>	<b>554,483,222.24</b>	<b>51.85%</b>

### Ingresos de Escuelas Incorporadas

De acuerdo a los convenios de incorporación de instituciones educativas privadas al Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres y a la Estadística Básica de inscripción, en el mes de marzo se determinaron los importes por recaudar, el monto asciende a **\$434,652.00** y se han captado **\$413,480.00**, 95.13% de estos conceptos de 2022.

### Programaciones de Pago

AL término del mes de septiembre de 2022, la Dirección General cuenta con un saldo por liquidar de **\$193,364.07** a once proveedores.

Continúan pendientes de cubrir las retenciones de ISR por salarios de diciembre de 2016, de enero y marzo a junio de 2017, de febrero a julio de 2021 y enero y febrero 2022 por un total histórico de **148.95 MDP**, de los cuales únicamente **\$29 MDP** son de la actual administración.

Se encuentra pendiente de pago el préstamo de **5 MDP** a la Secretaría de Finanzas otorgado en el mes de marzo de 2022.

### Departamento De Recursos Humanos

#### Jubilaciones

Se elaboraron hojas únicas de servicio, retenciones y aportaciones FOVISSSTE, constancias de préstamo ISSSTE y constancias diversas: **33**. Prejubilatorios: **2**. Jubilaciones: **3**

#### Trámites y Servicios de Varios Documentos

Elaboración de credenciales provisionales para trabajadores: **38**. Constancias de servicio: **103**.

#### Seguridad y Salud

Comisiones de seguridad y salud en el trabajo integradas: **71**. Cumplieron con su función en este periodo: **30**. Incumplieron con el trámite: **41**

#### Trabajadores ISSSTE

Avisos de alta: **152**. Avisos de baja: **33**. Modificación de sueldo de personal ante el ISSSTE: **1121**.

#### Nombramientos Docentes y Administrativos

Nombramientos docentes definitivos: **42**. Carácter de interinos, fijos, provisionales y determinados: **318**. Nombramientos administrativos definitivos: **19**. Carácter de interinos, fijos, provisionales y determinados: **89**.

## Costo Total De Nómina

MES	COSTO	TOTAL NÓMINAS EMITIDAS	TOTAL NÓMINAS EMITIDAS
JULIO 2022	59,772,184.02	2 ORDINARIAS	7 EXTRAORDINARIAS
AGOSTO 2022	52,876,124.99	2 ORDINARIAS	9 EXTRAORDINARIAS
SEPTIEMBRE 2022	57,324,671.60	2 ORDINARIAS	6 EXTRAORDINARIAS
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>169,972,980.61</b>	<b>6 ORDINARIAS</b>	<b>22 EXTRAORDINARIAS</b>

### Departamento De Informática

#### Plataformas De Internet, Control Escolar SEIGA Y Plataforma Escolar COBACH PEC

Se están realizando adaptaciones y modificaciones a las distintas plataformas que opera el Colegio, entre ellas, se inició el proyecto de software de **reloj checador**, para un mejor control de entradas y salidas en los centros de trabajo a nivel estatal, con la finalidad de contar con información en tiempo real, mejorando y eficientizando los procesos del departamento de Recursos Humanos, en beneficio del desarrollo y permanencia de la plantilla laboral, acto que beneficia a los estudiantes.

#### Servicio De Internet

Se realizó el cambio proveedor del servicio de internet de los siguientes centros de trabajo, cabe destacar que se encuentran en zonas fuera de cobertura convencional de dicho servicio:

- EMSaD 12 San La Parada
- EMSaD 23 San Francisco Cuayalab
- Plantel 39 Santa María Picula
- Plantel 40 Chalco

Al ser satelital el servicio actual, es rápido y estable, generando una oportunidad más para consolidar el proceso educativo.

#### Sistema Nómina.

Se encuentra en desarrollo un sistema de nómina en atención a las demandas actuales, éste, en caso de ser externamente contratado tendría un costo millonario, por ello, personal altamente calificado desde la Unidad de Informática adscrita a la Dirección General, trabaja en el desarrollo e implementación del sistema en mención, logrando así un beneficio económico para el estado.

#### Departamento De Recursos Materiales.

Se realizó al **100%** la validación física por parte del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE, de los bienes inservibles del proceso de **Bajas 2021**, por un total de **3,543** bienes, dando un importe a valor inicial total de **\$7'279,299.62** distribuido en 50 adscripciones en todo el Estado, es preciso señalar que dicho procedimiento se realizó de **forma histórica** en este Colegio y el valor por depreciación es de \$0.00.

Se actualizaron los vales de resguardo de acuerdo a los movimientos de personal que actualmente labora.

#### Equipamientos

- Se han entregado bienes, a diversos planteles y Centros EMSaD como apoyo a la infraestructura educativa por un monto de **\$1,708,040.04**
- Se recibió por parte de IEIFE, la donación de mobiliario para equipar salones educativos por un importe total de **\$198,273.23**.
- Se benefició a 5 Centros Educativos con Bienes Muebles, por un importe de **\$178,371.69**.
- Se llevó a cabo conciliación de saldos contables contra control patrimonial en planteles y centros EMSaD, teniendo un avance del **80%** de centros conciliados.
- Se llevó a cabo la revisión física en el **100%** del inventario 2022 en todos los Planteles y Centros EMSaD,

## Tiendas Escolares

Se formalizaron las concesiones de Tiendas Escolares para el semestre 2022-B, esperando captar recaudación de aproximadamente \$ 650,000.00

## Departamento De Diseño

Participación en el Concurso Nacional de Diseño del Logotipo del 50 aniversario de Colegio de Bachilleres, resultando ganadores del Primer Lugar este Colegio del Estado de San Luis Potosí, logotipo que se utilizará por todos los Colegios a nivel nacional, durante las actividades de Conmemoración por el 50 Aniversario.

No existiendo más comentarios, se establece el siguiente:

**Acuerdo 04.04.2022.12.13.** Con fundamento en el artículo 9 del Decreto Administrativo mediante el cual se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado el 04 de octubre de 2016, las y los Integrantes de la H. Junta Directiva, aprueban por unanimidad el Informe de Gestión presentado por la Directora General del Colegio, correspondiente al periodo julio - septiembre 2022, y toman conocimiento del informe financiero a reserva de la revisión que realicen las instancias correspondientes.

### 5. Propuesta de Calendario para la Programación de las Reuniones Ordinarias de la H. Junta Directiva para el ejercicio 2023.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, el Decreto mediante el cual se crea el Colegio y el Reglamento Interior del Colegio, la Directora General del Colegio propone a la H. Junta Directiva las siguientes fechas para realizar las Reuniones Ordinarias de la Junta Directiva del año 2023: 1ª Reunión Ordinaria, 16 de marzo de 2023. 2ª Reunión Ordinaria, 14 de junio de 2023. 3ª Reunión Ordinaria, 13 de septiembre de 2023. 4ª Reunión Ordinaria, 13 de diciembre de 2023.

Manifestándose todas y todos a favor y no existiendo más comentarios, se establece el siguiente:

### Acuerdo 04.04.2022.12.13.

Con fundamento en el Artículo 8 y 9 del Decreto de Creación del colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, publicado el 04 de octubre de 2016, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, las y los Integrantes de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad las fechas para realizar las Reuniones Ordinarias de la H. Junta Directiva del año 2023, de acuerdo a lo siguiente: 1ª Reunión Ordinaria, 16 de marzo de 2023. 2ª Reunión Ordinaria, 14 de junio de 2023. 3ª Reunión Ordinaria, 13 de septiembre de 2023. 4ª Reunión Ordinaria, 13 de diciembre de 2023.

### 6. Aportación para el Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados para el ejercicio 2023.

Considerando el Programa Anual de Control y Auditoría 2023, así como el trabajo que ha venido desarrollando el Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE, el cual constituye un importante apoyo y orientación de carácter preventivo para cada uno de los Organismos que revisa y que el único sustento para el desarrollo de sus funciones se cubre con la aportación de cada Organismo; se solicita la autorización de la Junta Directiva del Colegio para aportar en el ejercicio fiscal 2023 la cantidad de \$507,937.50 (Quinientos siete mil novecientos treinta y siete pesos 50/100 m.n.) a cubrirse en 12 mensualidades de \$42,328.13 (Cuarenta y dos mil trescientos veintiocho pesos 13/100 m.n.) a efecto de contribuir con los gastos necesarios para el desarrollo de sus funciones. No existiendo más comentarios, se establece el siguiente:

**Acuerdo 04.06.2022.12.13.** Las y los integrantes de la Junta Directiva del Colegio, una vez analizada su procedencia autorizan a la Directora General aportar en el ejercicio fiscal 2023 la cantidad de \$507,937.50 (Quinientos siete mil novecientos treinta y siete pesos 50/100 m.n.) a cubrirse en 12 mensualidades de \$42,328.13 (Cuarenta y dos mil trescientos veintiocho pesos 13/100 m.n.) los primeros 10 días de cada mes a efecto de contribuir con los gastos necesarios

para el desarrollo de las funciones del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados sectorizados a la SEGE.

**7. Intervención del Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados.**

El Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados, en uso de la voz, expone lo siguiente:

Auditoría programada en el PAT 2022	
Clave:	C01/2022
Nombre de la Auditoría:	CUMPLIMIENTO
Resultado de Observaciones:	10
Observaciones en Proceso	3
Observaciones solventadas. 7	
Sesión Ordinaria de COCODI	
3RA SESIÓN ORDINARIA DE COCODI, 15-SEPTIEMBRE-2022	
Entrega-Recepción	
Fecha	Tema
DG/101-349/2022, 04/07/2022	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
DG/101-351/2022, 04/07/2022	SECRETARÍA PARTICULAR, LIC. JORGE ALEJANDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
DG/101-352/2022, 04/07/2022	AUDITORÍA INTERNA, LIC. JACOBO SORÍA HERNÁNDEZ
DG/1001-483/2022, 23/08/2022	PL-11, JOSE SANCHEZ MARTINEZ
DG/1001-477/2022, 23/08/2022	PL-20, MARTHA RODRIGUEZ ESTRADA
DG/1001-487/2022, 23/08/2022	PL-20, NORA NELLY TORRES GONZALEZ
DG/1001-498/2022, 26/08/2022	EM-18, PORFIRIO FIGUEROA HERNANDEZ
DG/1001-499/2022, 26/08/2022	EM-21, ANGEL GUADALUPE CHAVEZ TORRES
DG/1001-501/2022, 26/08/2022	EM-28, FELIPE SANTIAGO CASTILLO
DG/1001-500/2022, 26/08/2022	EM-29, CARLOS ENRIQUE GOMEZ DOMINGUEZ
DG/1001-502/2022, 26/08/2022	EM-30, REYNO JESUS RIVERA FERNANDEZ.
DG/1001-488/2022, 26/08/2022	PL-04, JOSE IGNACIO AVILES PIMENTEL
DG/1001-489/2022, 26/08/2022	PL-08, TAYDE SANCHEZ DEL ANGEL
DG/1001-490/2022, 26/08/2022	PL-12, ROBERTO MORALES
DG/1001-491/2022, 26/08/2022	PL-14, JUAN CARLOS CARVAJAL VIDALES
DG/1001-492/2022, 26/08/2022	PL-15, GENARO CASTELLANOS AHUMADA
DG/1001-493/2022, 26/08/2022	PL-16, ALFREDO VILLEGAS GARCIA
DG/1001-494/2022, 26/08/2022	PL-27, MARCO ANTONIO TOVAR ARGUELLES
DG/1001-495/2022, 26/08/2022	PL-31, CARLOS JESUS LARRAGA LIZCANO
DG/1001-496/2022, 26/08/2022	PL-34, JENNY CINDY MEDINA RODRIGUEZ
DG/1001-497/2022, 26/08/2022	PL-38, JOSE ANTONIO ROSAS REYES
DG/1001-525/2022, 31/08/2022	EM-01, ADRIANA ACEVEDO CAMACHO
DG/1001-528/2022, 31/08/2022	EM-06, ABRIEL LEDEZMA REYNOSO
DG/1001-486/2022, 31/08/2022	EM-07, MARIA DE LOS ANGELES GALLEGOS TOVAR
DG/1001-526/2022, 31/08/2022	EM-15, CESAR AARON ALMAZAN LIMON
DG/1001-527/2022, 31/08/2022	EM-25, ANTERO LANDAVERDE
DG/1001-469/2022, 31/08/2022	PL-01, ARMANDO RAMIREZ BAUTISTA
DG/1001-470/2022, 31/08/2022	PL-03, J. JESUS PEREZ CRISPIN
DG/1001-471/2022, 31/08/2022	PL-05, JUVENTINO ALVARADO TORRES
DG/1001-472/2022, 31/08/2022	PL-07, JOSE LUIS MARTINEZ ORELLANA
DG/1001-473/2022, 31/08/2022	PL-10, MAYRA LIZETH WONG MIRANDA
DG/1001-474/2022, 31/08/2022	PL-17, SAMUEL MORENO MONSIVAIS
DG/1001-475/2022, 31/08/2022	PL-18, LUZ ADRIANA VALDERAS ROCHA
DG/1001-476/2022, 31/08/2022	PL-19, REYNA LETICIA RAMIREZ ACOSTA

DG/1001-478/2022, 31/08/2022	PL-23, ADRIAN MORENO MANZANARES
DG/1001-479/2022, 31/08/2022	PL-25, RAYMUNDO HERNANDEZ DELGADO
DG/1001-480/2022, 31/08/2022	PL-26, DAGOBERTO GERARDO PEREZ MORENO
DG/1001-481/2022, 31/08/2022	PL-28, ALEJANDRO MEDELLIN CERDA
DG/1001-482/2022, 31/08/2022	PL-29, JESUS SALVADOR GARCIA NIÑO
DG/1001-485/2022, 31/08/2022	PL-30, MARTHA GUADALUPE GALICIA BENITEZ
DG/1001-484/2022, 31/08/2022	PL-36, CARMELO CRUZ AGUSTINA
<b>Participación en el Comité de Adquisición, Arrendamientos y Servicios</b>	
<b>Solicitud del área correspondiente</b>	<b>Fecha de realización</b>
COBACH	02-SEPTIEMBRE-2022
<b>Forma</b>	
3ª REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS.	
<b>Acciones preventivas que realiza el Órgano Interno de Control</b>	
Obligaciones de Transparencia	Mensual
Art.75 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Trimestral

**Acuerdo 04.04.2022.12.13.** Las y los integrantes de la H. Junta Directiva toman conocimiento del informe presentado por el Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de SEGE.

#### 8. Asuntos Generales.

El Presidente de la H. Junta de Directiva pregunta a las y los integrantes si existe algún otro asunto general a tratar, estableciéndose el siguiente:

**Acuerdo 04.04.2022.12.13.** No habiendo asuntos que tratar se procede a continuar la reunión

#### 9. Clausura de la Cuarta Reunión Ordinaria 2022 de la H. Junta Directiva.

Habiendo agotado los puntos programados en el Orden del Día, siendo las 15:47 horas del mismo día de la fecha de su inicio, el Presidente de la H. Junta Directiva agradece la asistencia de las y los integrantes de la H. Junta Directiva y declara clausurada la Cuarta Reunión Ordinaria de 2022, firmándose la presente Acta, al margen y al calce, para su aprobación, así como para constancia de los acuerdos tomados. Lo anterior con fundamento en el artículo 8 del Decreto Administrativo mediante el cual se crea el Colegio de Bachilleres del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, publicado el 4 de octubre de 2016 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

**Mtra. Martha Patricia Rivera Torres**  
Representante del  
**Lic. Juan Carlos Torres Cedillo**  
Secretario De Educación Del Gobierno Del Estado

**Lic. Luis Cervantes Salgado**  
Representante del  
**M.D.I. Nestor Eduardo Garza Álvarez**  
Secretario de Trabajo y Previsión Social de Gobierno del Estado

**Lic. Jorge Hernández Vega**  
Representante del  
**Lic. Juan Carlos Valladares Eichelmann**  
Secretario de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado

**Lic. Francisco Lomeli-Isaza**  
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado De San Luis Potosí

**M. en C. Guillermo Castro Castillo**  
Presidente Del Patronato del COBACH SLP

**LEAO Juan Manuel Pérez Herrera**  
Secretario del Patronato del COBACH SLP

**Mtra. Rita Salinas Ferrari**  
Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí

**Lic. Paulina Arredondo Méndez**  
Representante del  
**C.P. Roberto Carlos Hernández Camargo**  
Titular del Órgano Interno de Control de los ODES

**Lic. Jesús Salvador González Martínez**  
Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado

**Lic. Abigail Eugenia Rodríguez Villagrán**  
Jefa del Departamento de Educación Media Superior

*Las firmas de la presente hoja corresponden al Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria del 2022 del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí realizada el 13 de diciembre de 2022.*